

TAM/STAI/IP/397/2021

**ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA**  
Tampico, Tamaulipas a 04 de noviembre del año 2022.

**SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN  
PRESENTE:**

Por medio de la presente y dando contestación en tiempo y forma, a su solicitud formulada a este Sujeto Obligado, con número de folio 2805270210000141, me permito informarle lo siguiente:

Que en virtud de su solicitud que dice: "SOLICITO A USTED ME SIRVA INFORMAR AL SUSCRITO, EL NUMERO DE LOTE, NUMERO DE MANZADA, DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA TELEGRAFISTAS, CODIGO POSTAL 89060, DE LA PRIVADA JUAREZ, NUMERO 109 ENTRE CALLES RAFAEL MENDEZ Y BOULEVARD ADOLGO LOPEZ MATEOS, DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS. CON CLAVE CATASTRAL NUMERO 360110111005 Y QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 211.00 METROS CUADRADOS", esta Unidad Administrativa en ejercicio de sus funciones analizo su solicitud de información, encontrando que la misma es información personal que se encuentra protegida por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas: por lo que nos encontramos impedidos para poder entregarle dicha información, previa acreditación como Titular de dichos derechos o información, puesto que no contamos con la autorización y consentimiento expreso de su Titular para entregar dicha información a terceros.

Lo anterior con fundamento en los artículos 133, 145, 146 y 151 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Tamaulipas. 13, 14, 15, 16 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas Sin más por el momento y dando pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**



**ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**



**MUNICIPIO DE TAMPICO  
SECRETARÍA DE  
TRANSPARENCIA**